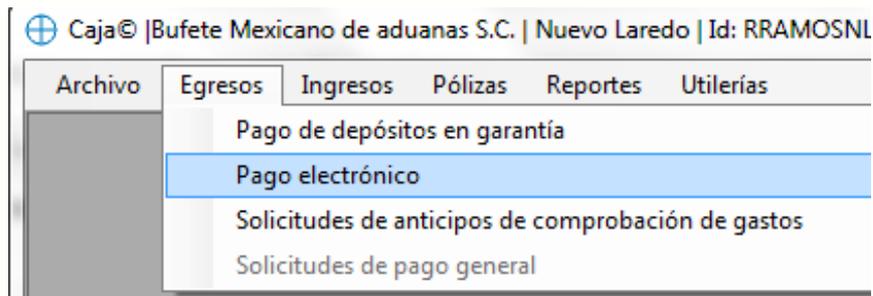


Póliza de Egreso: Pago de impuestos de pedimentos (Gastos comprobados)

Se deberá ingresar al módulo SATO_CAJA menú EGRESOS / pago electrónico



Se seleccionara la fecha de pago de los pedimentos que se cargaran, una vez seleccionada la fecha se procederá a presionar el botón REGISTRAR PAGOS.



El sistema creara las pólizas de egreso de las operaciones que fueron pagadas por la agencia aduanal, mostrando la siguiente pantalla

Informe principal

N000007144
N000007145

Bufete Mexicano de aduanas S.C.
Av. Primera 263 JARDIN TAMAULIPAS C.P.:37330
BMA991220B15

Impresión: 25/03/2015
11:23:04a.m.

Página: 2

Póliza: E N000007145 **Fecha:** 02/03/2015

Concepto: PAGO ELECTRONICO DE IMPUESTOS

Reg	Cuenta	Concepto	Referencia	Cargos	Abonos
1	1110-0160-0000-0000	PAGO DE IMPUESTOS	AM-1500377	267.00	0.00
2	1103-0001-0003-0000	TESORERIA DE LA FEDERACION PDTO 5000411	AM-1500377	0.00	267.00
				267.00	267.00

IMPORTANTE: se deberá ingresar con usuario de la oficina de NUEVO LAREDO para llevar una uniformidad de registros contables.

La carga de pedimentos deberá ser la primera tarea del día, debiendo quedar antes de las 9:00 a.m